
MINUTA, 6ª SESIÓN ORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintinueve minutos del ocho de julio de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar y el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron en calidad de invitados el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco y el Secretario Ejecutivo, licenciado Rubén Geraldo Venegas; además del secretario técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a la quinta sesión ordinaria del uno de junio, así como décima segunda, décima tercera y décima cuarta extraordinarias, de fechas diecinueve de mayo, uno y nueve de junio todas del año en curso.

SEGUNDO. Asuntos generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a la quinta sesión ordinaria del uno de junio, así como décima segunda, décima tercera y décima cuarta extraordinarias, de fechas diecinueve de mayo, uno y nueve de junio todas del año en curso.

El secretario técnico, Gerardo C. Jiménez Espinosa informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

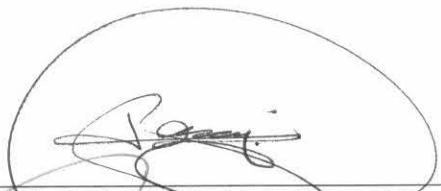
- **Acuerdo CAP/054-6^a. Ord. /2016.-** Se aprobaron por unanimidad de votos proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a la quinta sesión ordinaria del uno de junio, así como décima segunda, décima tercera y décima cuarta extraordinarias, de fechas diecinueve de mayo, uno y nueve de junio todas del año en curso.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

SEGUNDO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y dos minutos del ocho de julio de dos mil dieciséis, se dio por concluida la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras electorales y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



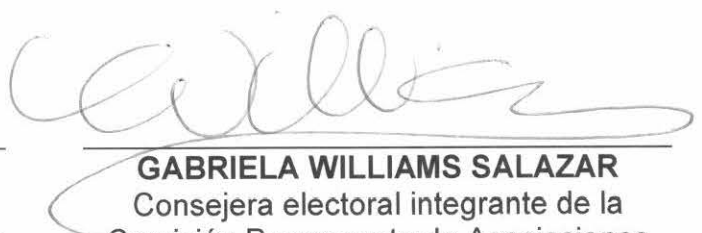
PABLO C. LEZAMA BARREDA

Consejero electoral presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



DANÍA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas